

# El Castellano

Redacción y Administración, Sotaster, 10 y 12  
Teléfono 811 - Apartado, 808. 84

**DES EDICIONES DIARIAS**

SUBSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES

Trimestre . . . 8 pesetas  
Semestre . . . 14  
Año . . . 24

EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

## Fracasan los extremismos Después de la F. A. I., la U. G. T.

Claras enseñanzas resultan demeritadas y dolorosas, pero determinan momentos de análisis y de reflexión para el futuro, descubriendo los valores reales y los ficticios, aquilatan a los hombres, ponderando las tentativas y los programas.

Así, cuando en 1926 fué fundada, en Valencia, la Federación Anarquista Ibérica, cuyo anagrama F. A. I. ha sido elocuente para los españoles, hubiera sido afortunado haber predicaciones respecto a su obra y a su meta final, pero ya hoy no son para nada incongruas ni una ni otra. La primera se ha reducido a desarrollar campañas de perturbación y violencia, sin beneficio para nadie. El célebre principio del «comunismo libertario», que ni es comunismo ni es libertario, acordado por el sindicalismo anarquista en su congreso nacional del año 1919, en el teatro de la Comedia de Madrid, fué desde la constitución de la F. A. I. una obsesión de los fanáticos y del argumento demagógico de los propagandistas ayunos de ciencia social, tan ayunos de ella como indigestos de odios y de ambiciones irrealizables. El sueño del comunismo libertario apartó a los trabajadores afiliados a la C. N. T. de la lucha económica, pues todo el esfuerzo encaminóse a la revolución. En el concepto de los comunistas libertarios, el reformismo, y por lo tanto el claudicación, procuran una mejora de los salarios o de las condiciones de trabajo. Todo el esfuerzo debía tener por finalidad apresurar la revolución. Comenzó con más bríos que nunca el imperio de la dinamita y del terrorismo; se sucedieron sin pausa los actos de sabotaje y los ataques reconocidos por su esplendor de los años 1919 a 1923. Las huelgas revolucionarias, parciales, generales de ramo y generales de todos los trabajadores, fueron multiplicándose y con ellas las naturales represiones de la autoridad. Con el espejuelo del comunismo libertario se hacía perder jornales y jornales a los obreros, se les hacían cotizaciones crecidísimas, para viajes de líderes «ocorro a los presos, «llamamos revolucionarias y actividades secretas a base de actos criminosos. Llegó momento en que la masa desbordó a sus dirigentes y se produjo el célebre 8 de enero de 1933 con sus episodios de Casas Viejas, Tarrasa y muchos más. La revuelta fué sofocada fácilmente y entonces los mismos que habían atizado las pasiones, los que habían instigado a una lucha absurda, dijeron al día siguiente en el diario nacional de la F. A. I.: «ESTA NO ES NUESTRA REVOLUCIÓN». Condenaron el movimiento «atribuyéndolo incluso a los «agentes provocadores». Días después, la propia prensa faista reconocía que los trabajadores no sabían en qué consistía el «comunismo libertario». Y era lo mejor del caso que tal afirmación partiera de uno de los individuos que habían formado el Comité Revolucionario de Madrid, que procedió a esconderse valientemente, como un Indalecio Prieto o como un Arana cualequiera.

La masa trabajadora es inculta, no por su propia culpa, pero inculta al fin, y en la incultura prenden mejor que en otro terreno las predicaciones más estúpidas.

Por causa de tal incultura no advirtieron los fanáticos comunistas libertarios lo que con ellos habían hecho sus jefes, los que viajaban y consituían la burocracia del anarquismo, y por ello no se apartaron de su falsa trayectoria. Antes al contrario, renovadas poco después las propagandas y las campañas inflamatorias, el 9 de diciembre del mismo año estalló la segunda revolución faista, terminada tan desastrosamente como la primera. En aquella fecha se suicidó la C. N. T. arrastrada por la F. A. I. hasta el punto de que actualmente ya no es la

organización anarquista apta para la lucha económica, sino clan revolucionario sin más finalidad que la violencia por la violencia. El definitivo fracaso del comunismo libertario se ha visto ahora, cuando la F. A. I. se ha puesto al servicio del marxismo al que tanto combatió para acabar sus consignas y sus métodos autoritarios, antagónicos de las tendencias libertarias, si el movimiento hubiera triunfado.

Los obreros anarquistas pueden comprobar que sus jefes los embarcaban en la nave del absurdo, de la utopía y del fracaso para hacerles naufragar en mares de sangre y de lágrimas y para terminar confesando paladinamente, al adherirse a los socialistas y comunistas, que nunca pasó de ser un mito grosero el comunismo libertario. Y para llegar a ese resultado, miles de víctimas, millones de jornales perdidos, miseria, hambre, cárceles...

Más recientemente, han sido los socialistas y los comunistas los que han podido advertir la realidad triste de sus programas. Como los anarquistas, han pasado largos años mermando sus ingresos con cotizaciones para gastos revolucionarios y para que sus jefes vivieran placidamente sin trabajar, medrasen y pudieran llegar a consejeros de una Dictadura y a ministros de una República. Como los anarquistas, han sido arrastrados a huelgas políticas, sin fundamento sociario alguno, ajenas a todo pleito económico y, por fin, también como los anarquistas, llevados a una lucha salvaje que había de terminar, necesariamente, con el aplastamiento de los insurgentes mientras los jefes e instigadores huían poniéndose en seguridad para disfrutar en el extranjero los millones amasados a costa del país y, en primer lugar, de los propios trabajadores a quienes prometían la redención. «La redención de qué, si sólo de ellos necesitaban redimirse los obreros?»

Hay podido comprobar los obreros engañados por el marxismo que no podían triunfar; y que si hubieran triunfado se habrían encontrado con una España en ruinas, toda ella Ovieo, con lo cual, tras el triunfo hubiera sobrevenido la miseria más espantosa. Y han podido ver que si «C. N. T.», el diario anarquista decía el día 9 de enero de 1933 «esta no es nuestra revolución», uno de los jefes socialistas que más contribuyó a llevarlos por el mal camino, el señor Besteiro, ahora, fracasado el marxismo, se dispone a imitar a otro líder, el señor Ovejero, llegando incluso a «condenar el movimiento rojo que él, juntamente con otros magnates marxistas, estuvo incubando durante largos años.

No seamos optimistas en exceso. Hay rescoldo revolucionario todavía, que alienta en lo que de la U. G. T. y de la F. A. I. queda; podrán acaso producirse todavía nuevos espasmos, pero volverán a fracasar las intentonas, y entonces, después del desengaño total y final, comprenderán los obreros que han puesto de manifiesto su impotencia y su falsedad los extremismos; y que si alguna revolución les queda por hacer «es la revolución contra los vividores que sucesivamente les toman por instrumentos de sus ambiciones, de sus odios y de sus soberbias.

Después de la F. A. I., ha fracasado la U. G. T. Ahora, para terminar, tal vez se obstinen los naufragos de una y de otra en fracasar conjuntamente y para siempre.

Eso, si no hay un Gobierno que a tiempo impida la experiencia, por lo demás innecesaria y cruenta en el caso de producirse.

JUAN OSES HIDALGO.  
(Exclusivo para EL CASTELLANO. Prohibida la reproducción sin mención de la procedencia)

## Algunos juicios sobre los discursos parlamentarios

Se reanudaron las sesiones del Parlamento y, como es norma en el régimen, el comienzo fué con el consabido debate político, que no expresa otra cosa que direcciones y luchas de fracciones o partidos.

Vamos a examinar algunos discursos, comenzando por el del jefe del Gobierno, usando de la facultad que este mismo pregona de fiscalizar su obra y discutiría, haciéndolo con respeto.

Examinado serenamente el discurso del señor Lerroux, de la impresión, en general, de apocamiento o de consideración excesiva a los dirigentes y factores morales y materiales de la revolución socialista-anárquica. No es extraño, dados los precedentes, concomitancias y pactos del señor Lerroux.

Se nota algún afán de lenidad, sin que esto signifique nuestro deseo de ver sanciones demasiado duras o derramamiento de sangre; porque los sucesos pasados por su enorme crueldad y espíritu destructivo, y por los horribles medios empleados y daños irreparables hechos hasta en las nunciaciones suficientemente ponderadas y asombrosas obras de arte, que costaron siglos y raudales de oro, y por el escarnio y vejámenes en personas beneméritas y en mujeres merecen, en justicia estricta, aun ampliando todo lo posible la caridad, penas máximas, penas de muerte; que ya no se van a encontrar delitos a que aplicar.

Una aclaración gravísima llegó a hacer: que el mercado de los carbones asturianos estaba perdido y hubo que destinar millones del presupuesto nacional para sostener la explotación de las minas en beneficio de los obreros.

El señor Lerroux hizo un esfuerzo para echar de sí el sambenito del fascismo. Sobre este punto bueno es observar que el del despotismo o la tiranía pueden encarnar en todos los regímenes que no tienen verdadero fundamento cristiano.

Y es de notar también su aseveración de haber su partido ayudado a la concesión del Estatuto catalán.

Pero lo que debe constar, como confesión gravísima y declaración doctrinal y de procedimiento, es el contenido del párrafo siguiente:

«Cuando se ve que la sociedad se deshace, que los maestros pervierten a la infancia, estamos dispuestos a impedir que esto continúe. No daremos medidas de carácter REACCIONARIO, sino que SIMPLEMENTE defenderemos el Estado.»

Estas declaraciones del jefe del Gobierno, que la sociedad se deshace, que los maestros pervierten a la infancia, son gravísimas.

Pero nos asunta mucho más su perseverancia en el derrotero laico, al manifestar que no dará medidas de carácter reaccionario, que, en su boca, tanto da como cristiano; y que defenderá sim-

plemente el Estado. Por no concebirse remedio en la infancia sin el influjo del santo temor de Dios; y ser la estatolatría profundo error y mal muy grave. El Estado tiene sus fundamentos de Derecho natural, religioso y de Ética cristiana, porque siendo una entidad de amplitud mayor para el individuo y la familia, no se concibe sin deberes similares, y, en algún respecto, idénticos a aquellos.

El discurso del señor Gil Robles —entre aplausos y ovaciones— fué la síntesis de cuanto periódicos sanos, publicistas y hombres de derechas repiten a diario sobre el nacimiento provechoso del socialismo en el régimen anterior, su progreso superlativo, amamantado y cebado a los pechos de la Dictadura y su ayuda en la revolución que estatuyó la República, creciendo dentro de este régimen, hasta disponer del Gobierno en el cual traicionó y preparó, a expensas del patrimonio nacional, la espantosa revolución presente que ha horroizado a todos los Estados del orbe terráqueo.

Acaso la parte última, de excesivo ofrecimiento al Sr. Lerroux, pueda ser una equivocación; sobre todo después de las afirmaciones del jefe del Gobierno, que transcribimos, sobre los hechos de deshacerse la sociedad, corromperse la infancia por los maestros y declarar que no pondrá remedio cristiano y si sólo defensa del Estado, pero en un aspecto meramente humano, laico.

No defendemos nosotros menos que el que más a quien tiene la potestad, cuando la sociedad trepida; pero sin dítiramos que pueden confundir, y con reservas y discernimientos que son necesarios.

El señor Goicoechea declaró que apoyaba resueltamente al Gobierno para acabar con la revolución, y se queja que el jefe del Gobierno no se lo agradezca debidamente.

Afirmó que el Sr. Lerroux se ha colocado entre las derechas e izquierdas; y preguntó: «Pero es que todos somos unos? No hay tantas diferencias entre su señoría y las grandes derechas españolas?»

En la cuestión suscitada por el exmaurista señor Cano, acerca de si es discutible en el Parlamento la persona del presidente de la República, el señor Goicoechea sentó una proposición irreprochable: se le debe tratar con respeto, pero se sirve primeramente a la Patria. Así como que la reacción española presente contra la bárbara revolución, no ha sido ni monárquica ni republicana, si no sola y exclusivamente española.

Como epílogo, bien podemos nosotros concluir: otro gallo nos cantara si, dejando dimes y diretes y el desmedido afán partidista, miráramos primera y principalmente a Dios y a España. Con ello sólo habría dos ejércitos: el del bien y el del mal. Y la victoria no sería dudosa.

## Tirando de la manta

Lo que va descubriéndose

Existe una presunción grave, vehemente y racional, de que durante el gobierno—más exacto y justo será desgobernado—de los socialistas presididos por el señor Azana, se preparó el armamento de los rebeldes que han ensangrentado varias regiones españolas, horroizando al mundo civilizado.

Se decía, hace ya dos o tres años, que los socialistas estaban armados hasta los dientes; y ha resultado cierto. Pero lo que no se sabían eran ciertos escandalosísimos detalles sobre hechos determinados que se van descubriendo, mediante paladina declaración de quienes los conocían y tienen autoridad para ser creídos en estas referencias.

Acerca de este punto llama poderosamente la atención de las gentes lo de los veinte mil volantes AL PORTADOR.

Veamos como lo refiere el periódico asturiano intitulado «El Comercio», de Gijón:

«El ex gobernador de Oviedo, señor Pérez de Rozas, interrogado por los periodistas, dijo, entre otras cosas, que lo ocurrido en Asturias podía haberse evitado, o, por lo menos, haberse atenuado mucho. Y asegura que ha sido la resultante de una política anarquizante y suicida, desarrollada por los Gobiernos del famoso y tristemente célebre bienio.

Cuando yo—añade—me posesioné del Gobierno civil de Asturias, me encontré la autoridad del Poder público en el suelo...»

La opinión pública, acobardada y entristecida, pareció despertar de una horrible pesadilla.

Las contadas, y a todas luces ineficaces, por su reducido volumen, fuerzas de la Guardia civil y de Asalto de

que se disponía, luchaban o habían luchado con órdenes y advertencias que hacían, no sólo ineficaz sino en muchas ocasiones, perjudicialísimo su cometido.

Me dá cuenta en seguida de que en la cuenca minera había repartida una cantidad enorme de armas, y propuse al Gobierno, cosa que éste acordó con carácter general para toda España, una recogida de armas y anulación de licencias; pero la medida, lejos de resultar práctica y beneficiosa para la paz pública, resultó casi contraproducente...»

La razón es sencillísima. Licencia oficial con todos los requisitos y garantías de la ley sólo la tenían... las personas decentes y de solvencia, las que viven dentro del orden; en cambio los malhechores, tenían un volante, un simple volante, que les habían facilitado hasta entonces en el Gobierno civil, en el que se autorizaba «al portador» para el uso de un arma corta, destinada a su defensa personal y a la del régimen.

Aquellos volantes, ni llevaban el nombre ni los apellidos de sus poseedores, ni quedaban registrados en parte alguna.

Eran, en suma, unos salvoconductos de tipo provisional y revolucionario que se expendían sin limitación ni medida.

Cuando yo pregunté al secretario del Gobierno la cifra aproximada a que calculaba ascendían los volantes repartidos, me dió esta respuesta: ¡Veinte mil...!

Así estaba incubándose la revolución. Lo asegura un ex gobernador de Asturias.»

## Diputación Provincial Comisión Gestora

Sesión del día 5

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Noreda, Escribano y Biay, adoptándose los siguientes acuerdos.

Designar a los señores Presidente y Biay para que asistan a la reunión del Comité ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones que tendrá lugar en Madrid el día diez, y a la vez gestionen otros asuntos de interés para la provincia.

Hacer presente a don Miguel Alcalá, que no es posible conceder la cantidad que solicita para la celebración de la primera Conferencia económica Castellana por no existir consignación en presupuesto para dicha atención.

Quedar enterada de un oficio del señor Delegado de los servicios hidráulicos del Duero en el que manifiesta que cuando las atenciones del servicio lo permitiesen se practicarán los estudios necesarios para formular el proyecto de repoblación forestal de las laderas del Arlanzón aguas arriba del Pantano.

Id. de otro de la Dirección General de ferrocarriles, referente al restablecimiento de la guardia en los pasos a nivel, manifestando que muy en breve se llevará a cabo una nueva clasificación de los mismos.

Que se libre a nombre del señor tesorero de la Junta de Protección de menores la cantidad de 4.000 pesetas, concedidas para la organización de Colonia Escolar a Suances.

Pasó a la Comisión de Gobierno una instancia de don Eduardo Casado, solicitando el cambio de denominación de Escribiente temporero por el de Interino eventual.

Autorizar al arquitecto para que adquiera el burlate necesario para las ventanas de la sección de Cirugía del Hospital.

Queda enterada de un oficio del señor Gobernador Civil participando que ha dado orden de ingreso en el Hospicio de la joven Vicenta Torres a disposición de la Junta de protección de menores y que se pase a la misma Junta de los gastos causados por todos los admitidos por este concepto.

Remitir al Juzgado de Instrucción de Sedano el informe que interesa, para unir a los autos de juicio de menor cuantía instados

por don Eliseo Peña como presidente de la Hermandad de la Ribera contra don Juan Conce López.

Interección de la Dirección general de Ganadería, el envío como ensayo de dos colmenas de tipo moderno movillista.

Rectificar los apellidos del soldado perteneciente al año 1921 por el cupo de Valle de Tobalina, Miguel Fernández-Montejo García, según lo interesado por el jefe del Centro de movilización y Reserva.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Constancio Marcos Chaperó.

Aprobar la liquidación general de las obras de construcción del camino vecinal de Prádanos por Aguas Cándidas a la carretera de Peñarorada a Oña.

Autorizar a la Junta vecinal de Ahedo del Butrón, para construir directamente el camino de dicho pueblo a la carretera de Burgos a Bercedo.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de Marmolar por Gete a la carretera de Burgos a Soría.

Idem la liquidación general de las obras del camino vecinal de la Carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos por Villavieja de Muñó.

Hacerse cargo de la demente Evodia Delgado de Pedrosa del Páramo.

Admitir en el Colegio de Sorodudos a Ramón Bárcena de Cobia.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno general de admisiones varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Aprobar una habilitación de créditos para cubrir los gastos del 5.º Congreso Nacional de Riegos.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual importante 358.160 pesetas.

Expedientes sobre rectificación de la clasificación de cédulas personales de don Inocencio Tobalina, don Tomás Sáez, don Esteban Bonel, don Alejandro Sanz y don Fructuoso Chozza de Miranda de Ebro. Se acuerda remitir las instancias a informe del Ayuntamiento.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

## Información militar

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1934

A las 16 horas del día de hoy, en la sala de Justicia del Cuartel del Regimiento Infantería n.º 30, bajo la presidencia del señor Coronel del indicado Cuerpo don José Gistan Algarra, se celebrará Consejo de Guerra sumarísimo, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Mariano de las Heras Gómez, por el delito de proposición para la sedición.

En dicho acto ejercerán funciones fiscales el Jurídico Militar de la División y actuarán como vocales los capitanes siguientes:

Capitán don Julián Vela López, del Regimiento Caballería n.º 4.

Capitán don Aurelio Díez Conde, del Regimiento Artillería Ligera n.º 11.

Capitán don Francisco González Peral, del Regimiento Caballería n.º 4.

Capitán don Luis Moral Morilla, del Regimiento Infantería n.º 30.

Capitán don José Miguel Ojeda, del mismo, todos por el turno de Plaza.

Vocal ponente, Teniente Auditor de 2.ª don Julián Iñiguez Gutiérrez.

Vocales suplentes, Capitán don Jesús Royuela Arnáiz, de la Caja de Recluta de esta capital.

Capitán don Carlos Pérez-Herce González, del Parque Artillería n.º 6.

Desempejará el cargo de defensor el Capitán de Sanidad Militar don Valeriano Alonso.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar se invita a todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

Lo que de O. de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.

## Boletín Oficial

Dirección General de Administración.—Relación de los interventores nombrados por los diferentes Ayuntamientos en virtud del concurso anunciado por orden de 11 de Agosto último.

Idem de los secretarios nombrados en virtud de lo que dispone el artículo 26 del Reglamento de Agosto de 1924.

Gobierno Civil.—Circular autorizando la proyección de varias películas cuya relación se inserta.

Diputación Provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 22 de Octubre último.

Providencias judiciales y anuncios.

### Aportación caritativa de la mujer española a los desvalidos y arruinados por los revolucionarios socialistas

Vivamente impresionadas por los relatos de las personas que han vivido los trágicos días de Oviedo, de nuevo nos atrevemos a hacer un llamamiento a la caridad de la mujer burguesa para tratar de enviar a nuestros hermanos asturianos una prueba de que sentimos sus penas como nuestras.

Ya van siendo bastantes las personas que han acudido a nuestro llamamiento enviando muebles y ropas al Seminario de San Jerónimo pero estamos seguras de que un caritativo transportista nos que deseen hacerlo (horas de 11 a 3 y de 5 a 7) y como tendremos la suerte de que un crittivo transportista nos lo lleva de balde, hay que apresurarse a tenerlo todo preparado para dentro de breves días que nos lo llevará.

Para que nos demos cuenta de la buena obra que realizamos, vamos a copiar un párrafo de una carta recibida al anuncio de nuestro buen deseo:

Este envío de muebles y ropas que vuestra caridad burguesa ofrece a esta miseria asturiana, será recibido con lágrimas de gratitud, así puedes decirlo a cuantos tan generosamente nos ayudan. La Presidenta de Acción Católica dona Isabel Miqua espera encantada las noticias del generoso envío que se repartirá entre los que más lo necesitan siendo éstos de todas clases sociales pues no os podéis hacer idea de la ruina moral y material que es esta que fué hermosa ciudad.

## Suscripción pública a favor del Sindicato Católico de Mineros Españoles de Asturias

	Pesetas
D. M. Martínez Burgos y familia	10
D. Luis Tena	2
D. X. X.	2
D. C. Martínez	1
D. Honorato Núñez	0,25
D. Jacinto Sastre	1
D. Valentín Sastre, de la J. O. C.	1
D. Jesús Murillo, de la J. O. C.	2
D. Julián Hernando, de la J. O. C.	2
D. Felipe Gutiérrez	3
D. Felipe Martínez	1
D. Luis Barrios	1
D. Francisco Carroquino	1
D. Pedro Braceras	1
Sindicatos Católicos de Empleados de Oficinas y Banca	0,50
D. Agustín Pérez Mendiola	25
D. Guende, de la J. O. C.	2
D. Vicente González Manero	1
D. Nilda de Martínez Mata	10
D. Narciso Martínez	1
D. José M.ª Pérez Núñez	2

Se admiten donativos en EL CASTELLANO y en el Círculo Católico de Obreros.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

## Del Arzobispado

LICENCIA PARA LABORES DEL CAMPO EN CIERTOS DIAS DE PRECEPTO

Habiéndose dirigido a su excelencia reverendísima varios señores arciprestes y párrocos, exponiendo respetuosamente la imposibilidad en que hasta ahora se han visto sus feligreses de poder dedicarse a las «faenas de la siembra», a pesar de estar ya muy avanzada la época destinada a las mismas, y suplicando la oportuna dispensa del precepto en lo que se refiere a la prohibición de trabajar, el reverendísimo señor Arzobispo, lo que se dignó acceder benigneamente a lo que se solicita y facultar a los señores curas párrocos y encargados de parroquias, para que puedan dispensar a sus feligreses de la referida obligación de abstenerse de trabajos serviles en domingo y días de precepto—fuera de la solemnidad de la Purísima Concepción de la Virgen Nuestra Señora—, si en conciencia creen que tal dispensa es precisa, y sólo mientras la necesitan.

Burgos 6 de Noviembre de 1934.— José Ortega Alonso, secretario.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano dirijase al apartado número 95

## CRUZ ROJA

Durante el pasado mes de octubre se han asistido en el dispensario 748 enfermos, de los cuales fueron nuevos 274 y antiguos 474, inyecciones, 102, rayos X, 8, análisis, 12, operaciones, 13.

¿Necesita V. taxis?  
AVISE AL TELEFONO 2-8  
Parada, calle de Vitoria

El proyecto de ley sobre la División motorizada

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley: «Se autoriza al ministro de la Guerra, para crear una división rápida, independiente, motorizada y logística, constituida por los siguientes elementos: Plana Mayor de la brigada de Infantería. Tres regimientos de Infantería a tres batallones de cuatro compañías (una de ametralladoras). Un regimiento de Artillería de obuses, a tres grupos de tres baterías. Un grupo de tres escuadrones motorizados, a cuatro secciones, en una adscuadrón de «autos» ametrallador-escaneos. Un batallón mixto de Ingenieros con tres compañías de Zapadores y otra de transmisión, estos a cuatro secciones. Un grupo de Intendencia. Un grupo de Sanidad. Un parque divisionario de municionamiento. Una unidad de tres automóviles. Estas unidades se nutrirán con soldados voluntarios a base de un voluntariado especial con los nuevos haberes y premios de enganche y reenganche, que se determinen, teniendo preferencia los que observen buena conducta para cubrir a los dos años las vacantes de la Guardia civil, carabineros, Seguridad, Asalto, y toda clase de organizaciones armadas del Estado, región, provincia y Municipio siempre que llenen las condiciones reglamentarias. Interin no se alcance el número suficiente de voluntarios, se apelará al reclutamiento forzoso. Podrán acudir a éste, además del personal civil y licenciados del Ejército, soldados y cabos insufridos pertenecientes a las demás unidades del Ejército.»

Notas bibliográficas

«El Estado Corporativo». Por Joaquín Azpiázu.—Ediciones «FAX». Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001. Madrid.

Como en la mayoría de los conceptos sociales que se agitan hoy y se llevan o quieren llevar a la práctica, hay en gran parte de las gentes notable confusión por lo que toca al corporativismo. El arrepentimiento ha sido de los desastres del régimen liberal y capitalista mantenidos en estos últimos años, si no va guiado de ideas claras y doctrinas de verdad, da fácilmente en actitudes violentas y en posiciones doctrinales falsas. Muy corriente es hoy el ansia por el régimen corporativo, mas también es muy corriente estimar dicho régimen como político, siendo así que, por ser puramente económico y social está libre de las influencias directas de la política; y, por afectar a la nación en sus cimientos más hondos, puede vestirse en el orden político de uno u otro régimen indistintamente. Dictadura, fascismo, hitlerismo, son sistemas puramente políticos, que nada tienen que ver con el corporativismo que es un régimen económico social; sobre éste, el régimen político puede aparecer como un vestido que se quita o se pone. Mas de aquí también se deduce que el corporativismo es incomparable con el régimen de una economía puramente liberal (régimen individualista) o con el régimen de una economía pura y estrictamente socialista; porque esos dos sistemas no son meramente políticos, sino también sociales. Y tan incompatible es, que el verdadero corporativismo es quien ha de inyectar las fuertes dosis antiindividualistas y anti-democráticas necesarias para que el individualismo y la falsa—entiendase bien—la falsa democracia, factores de la revolución, enfermedad infecciosa que venimos padeciendo, desaparezcan. Ese es el verdadero sentido y la verdadera forma de atacar a la revolución y destruirla; José de Maistre lo expresó de modo admirable: «Una contrarrevolución no debe ser una revolución contraria, sino lo contrario de una revolución.»

Y el libro de Azpiázu nos informa clara y cumplidamente de todo lo referente al régimen corporativo. Como para que éste se levante sólidamente ha de apoyarse en una sociedad solidamente organizada, ha de suponer un orden económico corporativo, y ha de coronarse con un Estado corporativo. Pero estas tres partes autor lógicamente su obra en tres partes: «La Sociedad corporativa», «La Economía corporativa», y «El Estado corporativo». Pero estas tres cosas sustanciales no pueden organizarse de modo estable fuera de un régimen de principios solidamente cristianos; y por eso, en todo el curso de la obra, va parándose el autor en el desenvolvimiento de esta fundamentación cristiana y de su influjo en un régimen verdaderamente corporativo. Tal es la clave y finalidad del libro. De su contenido hemos dicho las líneas generales, y nos haríamos interminables si quisiéramos bajar a los detalles, porque su índice es tan extenso y completo como bien trabajado. En resumen, se trata de una magnífica obra sobre un tema práctico y actual.

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia AUTO DE ALQUILER llame al TELEFONO 1-1-9 Instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por Garage Victoria

ÉCOS de la vida local

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario

Table with columns: Recaudado en el Gobierno Civil, Ayuntamiento de Ibeas de Juarros, Recaudado de varios vecinos, etc. Total: 729,30

Table with columns: EN EL BANCO MERCANTIL, Suma anterior, D. Martiniano Ruiz Franco, D. Gonzalo M. Ojeda, Total: 344,50

Table with columns: EN «EL CASTELLANO», Suma anterior, Los niños R. E. F., Una suscritora, D. Pedro Ruiz Nidágulla, D. Narciso Martínez, D. Eusebio García, Un nacionalista español, legionario de España, Un estudiante de la J. A. P., Total: 4.260

Table with columns: VILLA DE SEDANO, El Ayuntamiento, 25 pesetas; don Manuel Gallo, 15; don Luis Gallo, 10; don Bernardo Gallo, 10; don Amancio Martínez, 10; don Eugenio Martínez, 10; don Toribio Gallo, 5; don Juan Gómez, 5; don Federico Marquina, 5; don Jerónimo Pérez, 5; don Benito Espinosa, 5; don Antonio Fernández, 5; don José M.ª Revuelta, 5; don Francisco Pérez, 5; doña Valeriana Lerones, 5; don Santiago Huidobro, 5; don Manuel García, 5; don Rufino Melgosa, 2; don Rafael Mariscal, 2; doña María Esteban, 5. Total: 4.449 pesetas.

Se admiten donativos en EL CASTELLANO.

Antonio José y La Sinfónica

El maestro compositor Antonio José director del Orfeón Burgalés, saldrá mañana jueves, para Madrid, con el objeto de ensayar y dirigir personalmente dos obras suyas que han de ser ejecutadas el domingo próximo en el Monumental Cinema por la célebre Orquesta Sinfónica que dirige el ilustre maestro Arbós. Un grupo de burgaleses, amigos y admiradores del joven compositor burgalés, ha organizado un viaje a la capital de España para asistir al indicado concierto. El viaje se realizará en un autocar que saldrá de Burgos a las dos de la tarde el próximo sábado, regresando el lunes a mediodía a esta ciudad. El precio del viaje completo se eleva a veinte pesetas y los detalles e inscripciones pueden solicitarse en las oficinas del Turismo y llamando al teléfono número 6-9-7. X.

Academia Técnica Nuevos cursos de Contabilidad, Taquímea, Cálculo, Ortografía, Idiomas. Aritmética, Gramática, etc., etc. Inmejorable preparación para el Bachillerato. Honorarios módicos. Concepción, 7, entlo., izqda.

Para la viuda e hijos del Guardia civil muerto

Table with columns: EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL, D.ª Fidela Gonzalo, viuda de Esteve, D. Domingo Delgado Salvatela, P. L., Suma: 9,50

Para la viuda del Guardia de Asalto

Table with columns: GOBIERNO CIVIL, S. T., D. Agustín Montero, Los niños F. E. F., D. Pedro Ruiz Nidágulla, Suma: 8,50

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

750 PLAZAS DE SECRETARIOS de Ayuntamiento de 2.ª Categoría ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 BURGOS

Ultramarinos gratis DE Confitería Lastra ha resultado premiado el día 24 de Octubre

Advertisement for D.ª Felisa Herreros Fernández, VIUDA DE YARTO, falleció en esta ciudad, el día 8 de Noviembre de 1931. Includes details about her children and funeral arrangements.

Gobierno Civil

El Ayuntamiento de Arja ha remitido un escrito al Gobernador civil en el que manifiesta que está completamente identificado con la conducta seguida por el Gobierno en la represión del movimiento revolucionario. Hace grandes elogios de la Guardia civil, de la que dice que ha evitado un día de luto a Arja durante el pasado movimiento por la actitud que ha adoptado. Por último se añade que el Ayuntamiento recibió el ofrecimiento de unos cien vecinos para en el caso de que el orden se hubiera alterado.

Tribunales

Señalamientos para el 7. Causa procedente del Juzgado de Sedano, sobre hurto, seguida contra Rufino Bañuelos García. —Causa procedente del Juzgado de Villadiego, seguida contra Higinio Rodrigo Calzada, sobre lesiones. —Pliego de menor cuantía sobre reclamación de antigüedad, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don José María Legarda y don Mariano Peña Lezra.

Advertisement for CRISTALERIAS COMPLETAS LA COCINA, featuring kitchenware and glassware.

Noticias varias

Entre los heridos de la fuerza pública que han llegado al Hospital Militar de Carabanchel, procedentes de Ojón, figura el sargento del Regimiento de Infantería número 3, Antonio Toribio García, natural de Burgos, que presenta una herida en el tercio interior de una pierna y fractura con mínima de la tibia, de carácter grave.

Cooperativa de Casas Baratas "La Provincial"

Se ceden los derechos de socio de la casa n.º 77 en el Paseo de los Pisones. Para informes, el presidente de la Cooperativa.

Han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente, Angel Arroyo Medina, de 20 años, de Villavieja, Luis López Pérez, de 48 y Tario Alvarez, de 19, sin domicilio, por haberles sorprendido cuando abrían un vagón en la estación del Norte.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

En el pueblo de Vallunquera le robaron la noche del 31 del pasado al vecino de la misma localidad Aquilino Palacin, de 60 años, diecinueve gallinas que tenía en un corral. Se ignora quienes pueden ser los autores del hecho.

Bombillas marca registrada, 0'95 ptas. Id. «Osram», precio catálogo. Id. «Iria» Id. Id. Depósito: DROGUERÍA ORTEGA ANTIGUA MERCED, 4.—BURGOS

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 film, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, V. rgará, número 14. MADRID

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPTEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos La Provedora, San Juan, 63

Electricidad General Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería)

SASTRERIA de ELIAS LOPEZ MARCOS

La más surtida en novedades. Pida lo más nuevo de la actual temporada. ESPOLÓN, 8

Por módico precio puede Vd. comer bien y con servicio esmerado, en el acreditado

Restaurant FORNOS Pablo Iglesias, 36 — Teléfono, 691 - X

Advertisement for DIGESTÓNICO, a stomachic medicine, featuring an illustration of a man and text describing its benefits.

Notas religiosas

Mes de noviembre dedicado a las Benditas Animas del Purgatorio

SAN LORENZO.—La Asociación de las Benditas Animas celebra canónicamente en esta parroquia, celebrará todas las tardes del mes, a las seis, el ejercicio de la Oración a la Santísima Virgen Carmen, rosario con los misterios de ultramarinos que se repite cinco mil veces a la suscripción pública. Anunció que en el altar privilegiado y respaldado por los difuntos. A las seis de la tarde, rosario, cántico de la novena, sermón, cántico y responso solemne por profesión de la S. I. C. Durante el novenario predicará elocuentemente orador sagrado R. P. Zameza, Profesor de Misionología de la U. Gregoriana de Roma. SAN GIL. Por la tarde, a las seis, rosario de las benditas animas, novena y al responso cantado. Los viernes al termina, Calvario sufragio de las benditas animas. SAN COSME.—La Asociación de las benditas animas celebra canónicamente en esta parroquia celebrará todas las tardes del mes a las seis, los siguientes cultos. Piadoso ejercicio de animas, dictación correspondiente al día y lemnis responso. SANTA AGUEDA.—Novena de las benditas animas a las seis, después del rezo del rosario. Termina con un responso cantado. MERCED.—El Apostolado de la Oración a sus difuntos en el día de Animas. Todas las tardes, a las seis, rezará el santo rosario, se tendrá piadoso ejercicio de Animas y de la novena. CARMEN.—Mes de Animas. Por la tarde, a las seis y día exposición de S. D. M. rosario ejercicio al Sagrado Corazón y novena de animas, cánticos y bendición con el Santísimo. CAPILLA DE REPARACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN.—dos los días del mes de Noviembre, habrá misa de 9:30 en la que se hará el ejercicio de Animas y rosario de difuntos. La novena de Animas dará principio el día 2, viernes, a continuación del ejercicio de la tarde, es a las cuatro y media. CAPILLA DE LA DIVINA TORA.—Mes de Noviembre, día 1.º al 9.º Novena de animas. A las siete Santo rosario y cántico de la novena, plática y solemne responso.

Madrid 6 (4 t.)—Agricultura ha reconocido de Alburquerque de los terrenos que interesan la producción de trigo y que se sancionan esos artículos alguna. Anunció que en el decreto de defensas rativas y Sindicato. En Obras públicas se ha telegrafiado de Madrid al ministro de Ultramarinos que se ha inculcado en Vega de Quirós, a fin de que se destruyan los terrenos que se han inculcado en el territorio de la provincia de Burgos.

Madrid 6 (4 t.)—pone realizar una campaña en toda España obrero. Al efecto, se ha establecido un contacto con los comités de la provincia de Burgos para fusionar a los obreros.

Madrid 6 (4 t.)—En guerra

Madrid 6 (4 t.)—

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Vacas Navarro, Marcelino Gómez Nebreda, Carlos Muñoz.

Benjamín Barreira Contratista de obras en general. Con especialidad en cemento armado y trabajos de cestería. Habiendo sido encargado durante nueve años en casa don Carmelo Castriello. PRECIOS ECONÓMICOS PISONES, 17

Para atender debidamente a sus clientes se ha trasladado a Relojería Gredilla Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Meléndez)

MADRID. Manifestación. Habla de... nueva... señor Cal... ciales... sesión de es... diputados independ... Madrid 6 (4 t.)—Independientes han... y formar un... por don Al... Individuos. Indultad... Madrid 6 (4 t.)—Indultos de pena de... Ricart, P... Escoté se ha con... indulto a los pa... Alonso, Eladio Mus... Horació, F... León Lorenzo, A... Juan Fonseca, Jesú... nández, Rafael Díaz... Rodríguez, Rufino... Fernández Collar... Francisco Carlos... Bobadilla. Todos estos fuer... por consejos de gu... y León. Bego LARROUX Madrid 6 (4 t.)—salió Lerroux... diciendo que... una comisión de... Medicina, otra de... obras e ingenieros... una comisión de... ultramarinos que... llegar cinco mil p... tino a la suscrip... pública. Anunció que po... primará la censura... los extractos de P... gino. Mañana, si... gún contratiempo, y trataremos de e... En otros ministerios Madrid 6 (4 t.)—Agricultura ha reconocido de Alburquerque de los terrenos que interesan la producción de trigo y que se sancionan esos artículos alguna. Anunció que en el decreto de defensas rativas y Sindicato. En Obras públicas se ha telegrafiado de Madrid al ministro de Ultramarinos que se ha inculcado en Vega de Quirós, a fin de que se destruyan los terrenos que se han inculcado en el territorio de la provincia de Burgos.



Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Por 233 votos se aprueba una proposición de confianza al Gobierno.—Se abstienen las minorías Tradicionalista, Renovación y Falange.

(Continúa la sesión de ayer). El señor Royo Villanova comienza diciendo que cuanto antes deben venir a la Cámara aquellos a quien la opinión pública hace objeto de graves acusaciones de carácter político.

Como el orador observa en la minoría de Renovación Española algunos gestos de escepticismo, exclama: —¡Ni los monárquicos creéis en la posibilidad de una restauración!

Los señores Maura (don Honorato) y Fuentes Pila le replican con cierta energía, y entre otras cosas le dicen: —¡Las dos actas que obtuvo su señoría no fueron conseguidas diciendo que era republicano!

El señor Royo Villanova: Como no están aquí los socialistas, con quienes pensaba meterme, tengo que hacerlo con vosotros. (Grandes risas).

Vosotros y nosotros tenemos muchas cosas comunes, tan importante alguna de ellas, como la de defensa de la Religión, de la Propiedad y de la Familia. Yo he ido con el conde de Rodezno a Logroño.

El conde de Rodezno: Y a Tolosa. El señor Royo Villanova: Pero allí su señoría se quedó en casa, y las pedradas fueron para mí. Refiere el orador varios episodios ocurridos durante la propaganda electoral, que producen explosiones de risa en la mayoría de la Cámara, y algunas interrupciones, que parten de los bancos ocupados por Renovación Española.

El presidente de la Cámara: Yo no me opongo al regodjo de los señores diputados, pero no olvidemos los muertos de Asturias.

El señor Royo Villanova defiende eloquentemente la necesidad de que las derechas aúnen sus esfuerzos para conseguir las cosas que les son comunes y que están en la obligación de defender.

Sostiene que no es posible estudiar las responsabilidades que corresponden a cada uno por los sucesos de Asturias, en tanto no estén terminados varios expedientes. Afirma que el hecho de que no se haya votado una Constitución no es incompatible en modo alguno con la facultad de gobernar con el derecho, a ser ministerial, si el texto constitucional no se interpreta con el espíritu sectario que inspiró a sus autores.

El levantamiento de Cataluña ha sido contra el Estado y la Constitución. Yo no creo que haya habido presión del Gobierno sobre los Tribunales de justicia, como tampoco existió por parte del Gabinete Berenguer en el proceso de Jaca, y aquí lo único que podremos discutir es si se fué o no justo al aconsejar los indultos. Explica la diferencia jurídica entre la forma en que se concedía la gracia de indulto en la Monarquía y la que corresponde seguir en la República.

El señor Comín interrumpe frecuentemente al orador, lo que da lugar a que se produzca un ligero incidente. El señor Royo Villanova dice que la Monarquía se perdió porque no había monárquicos. Sólo existían realistas en el Poder y enemigos del Rey en las oposiciones.

Una vez más se declara partidario de la revisión constitucional. El señor Martínez Arenas, maurista hace la defensa personal de don Miguel Maura, y dice que en estos momentos hay todavía una inquietud real en la vida nacional. Agrega que la unión del partido radical con la Ceda no puede dar buenos frutos para la República.

El señor Calvo Sotelo, comienza manifestando que en los movimientos producidos en otros países, han intervenido los elementos socialistas y comunistas y en el nuestro, el separatista y el marxista. Hay quien asegura que la revolución en España está vencida, pero él lo considera un error. Se han destruido las raíces superficiales pero las raíces profundas están arraigadas en gran parte de España.

Va a hablar del problema del Estado, sin prejuicios de régimen. Hay dos responsabilidades, la del Gobierno Samper y la del partido socialista. Respecto a la primera, el señor Samper, con su blandura, ha contribuido al desarrollo de la revolución, tanto en

Cataluña, como en Asturias. Lee un recorte del periódico socialista «Avance» contra el entonces ministro de la Gobernación y dice que cuando un periódico habla de esa manera sin ser suspendido, demuestra el estado de corrupción a que ha llegado la política española en un lapso de tiempo. (Aplausos en tradicionalistas y monárquicos).

Denuncia que el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, forma parte con 200.000 ptas. de capital en cierta editorial cuya especialidad es la propaganda comunista. Pregunta si dicho ministro comparte o no las doctrinas socialistas. En el primer caso, no puede tolerarse que quienes están al frente de la nación, sean a la vez verdugos ni incitadores a la revolución, produciendo víctimas.

Insiste en censurar la lenidad del Gobierno Samper, diciendo que la salvación de España se debe únicamente a la Divina Providencia. Agrega que un jefe trató de sublevar las tropas. Ese jefe ha podido volver a Ceuta en situación de disponible, donde continúa dedicado a la propaganda de sus doctrinas.

El ministro de Marina le dice que dicho jefe está sometido a un sumario. Opina que el Gobierno carece de la fuerza moral necesaria para imponerse.

Pregunta qué se ha conseguido con la aprobación de la ley restableciendo la pena de muerte, si después no se aplica. No pide crueldad para los revolucionarios, pero nadie en España ha pedido tampoco crueldad para el resto de los españoles.

La República, en tres años escasos de existencia, ha sufrido desgastes que la han agotado. (Aplausos de monárquicos y tradicionalistas).

Refiriéndose a la actitud del Gobierno en los indultos la juzga lenta, vacilante e inconstitucional. Termina diciendo que si hay número suficiente de diputados presentará una proposición para que se exijan responsabilidades al presidente de la República, por infringir la Constitución.

El señor Gil Robles rebate algunas afirmaciones del señor Goicoechea acusándole de torrar los textos legales. En los momentos actuales no hay más remedio que otorgar la confianza al Gobierno. Después podrán exigirse todas las responsabilidades. Las acusaciones del señor Calvo Sotelo de haber hecho obra revolucionaria los Gobiernos, pueden extenderse a todos los Gobiernos anteriores, tanto monárquicos como republicanos.

Proponer indultos de penas de muerte corresponde exclusivamente al Gobierno, pero no es este el momento de discutir si ha habido faltas en el partido radical. En este caso, tendría que retirar los ministros de mi partido y no puedo hacerlo porque equivaldría a ser un revolucionario más. Por eso afrontamos en estos momentos hasta la impopularidad, porque nosotros somos sobre todo españoles.

Los señores Goicoechea y Calvo Sotelo rectifican, insistiendo en sus puntos de vista. El señor Calvo Sotelo pregunta si es cierto que ha estallado la revolución nuevamente. El señor Lerroux guarda silencio.

El señor Gil Robles: Se trata de un episodio más. El señor Calvo Sotelo insiste en la pregunta. El señor Lerroux: No puedo con testar a una hipótesis. El señor Samper cree que el señor Calvo Sotelo no ha debido intervenir en el debate en las presentes circunstancias. No tengo inconveniente en someterme a un examen de todas las responsabilidades en que pueda haber incurrido, pero creo que antes de esto debe discutirse el voto de confianza al Gobierno.

El señor Primo de Rivera dice que el Gobierno Lerroux se encontró en una encrucijada, no teniendo más caminos que la victoria o el fracaso. Cree que están desaprovechándose momentos en que toda la opinión habría de ayudarle. En las actuales circunstancias, el conservar la unidad de España se debe a la actuación del Ejército. Combate al señor Gil Robles y dice que si en España se continúa por el mismo camino, la revolución nacional se pondrá en marcha, y él se unirá a ella. El señor Aguirre explica la abstención de la minoría nacionalista en la votación de confianza al Gobierno. El señor Lerroux dice que pronunciará breves palabras. Desea que cese la incertidumbre de saber si el Gobierno cuenta o no con la confianza de la Cámara. No puede demorarse la votación. Luego aceptaremos las responsabilidades que hayamos podido contraer. Agrega que la minoría radical se ha puesto siempre al servicio de la patria y que no le rebaja ni le desautoriza el que el señor Goicoechea suponga que el jefe de la C. E. D. A. es el presidente adjunto, pues si este Gobierno se consume, lo probable es que sea él quien lo sustituya. Me habeis hablado en nombre de la ley y no en el de la piedad. La sociedad pide justicia, no venganza. Ahora, a votar con arreglo a vuestra conciencia, y a quienes se abstengan les diré que deben cerrar el paso a las posibilidades del futuro, que son las libertades mayores. El señor Ventosa dice que la minoría regionalista da sus votos al Gobierno. El señor Aguirre se expresa en iguales términos. El conde de Rodezno dice: —Los votos de confianza son una puerilidad; por esto—dice—aunque se ponen al lado del Gobierno, no votarán. El señor Goicoechea coincide con el señor conde de Rodezno. El señor Lerroux habla nuevamente para agradecer las manifestaciones de las minorías. A las nueve y cuarto comienza la votación nominal. Permanecen en el salón los regionalistas y nacionalistas. Se abstienen de votar los tradicionalistas, Renovación española y F. E. Se aprueba la proposición de confianza al Gobierno por 233 votos, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

MADRID.

Dice el ministro de la Gobernación.—Comentarios a la sesión parlamentaria de ayer.—Precauciones en Madrid y provincias. Fallece el Sr. Obispo de Oviedo

Dice el ministro de la Gobernación

Madrid 7.—Mientras se efectuaba la votación en el salón de sesiones, el Gobierno, que se había retirado del banco azul, se reunió en el despacho de ministros, esperando conocer el resultado de aquella. El señor Vaquero llamó a Gobernación y a la Dirección de Seguridad para informarse de las noticias de provincias. Después dijo a los periodistas que acababa de hablar con todas las provincias donde los elementos de la C. N. T. tenían preponderancia. Les aseguró que en Alicante, Sevilla y Coruña no ocurre a estas horas ninguna novedad y que todas las precauciones están tomadas por si se produjera la menor perturbación. En Zaragoza han circulado unas hojas que se han recogido inmediatamente, en las cuales los elementos directivos de la C. N. T. anuncian la huelga general como protesta contra las ejecuciones anunciadas y agrega que después de hecha pública la protesta se reintegrarán al trabajo. Hasta ahora han secundado la huelga escaso número de obreros de algunas fábricas. El gobernador me dice que la población está tranquila, circulando tranvías y taxis. Los cafés están abiertos y los espectáculos. La opinión puede tener la seguridad de que en cualquier punto donde se produzca el menor hecho perturbador acudiría el Estado con los medios coactivos fulminantemente. Cualquiera que sea el camino que elijan los perturbadores, nos encontraremos para reprimirlos con toda energía.

Fallece el Obispo de Oviedo

Madrid 7.—A las diez de la noche falleció en esta ciudad, víctima de una afección pulmonar, el Obispo de Oviedo, don Juan Bautista Luis Pérez Guardaba, cama desde hace dos días. Se cree que los sucesos de Asturias han influido en el fallecimiento, porque, desde que se produjeron, el Prelado se mostraba muy decaído.

Felicita al señor Lerroux

Madrid 7.—Al retirarse del Congreso el señor Lerroux los periodistas le felicitaron por el discurso y por el resultado del voto de confianza. —En efecto, dijo, me retiro satisfecho, y si dijera lo contrario, mentiría. Ha sido una gran tarde para el Parlamento y para el régimen.

Dice el señor Vaquero

Madrid 7 (12 m.).—El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Alicante, Valencia y otros puntos donde tienen alguna importancia los elementos de la C. N. T. se ha intentado la paralización de las obras, con entero fracaso. Profesor de Normal, excedente I.ECCIONES MAGISTERIO - BACHILLERATO Rozón en esta Administración

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. Teléfono, número 15

ROTULOS ESMALTADOS

PARA OFICINAS, HABITACIONES, ETC. PLACAS PARA CABLES. NUMERACIONES PARA CASAS Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS EN LA FORMA, TAMAÑO, Y COLOR QUE SE DESEE

DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entreteñimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR marca "FIX" 30.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pide catálogo. VICTOR GRUBER CIA. ALAM. S. MAMES 33, 33B-35 BILBAO Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10 Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 76 Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáz de Carlos.

SANATORIO QUIRURGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aseptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

PHILIPS RADIO TALLER OFICIAL PHILIPS RADIO BURGOS Plaza del N. de la Victoria

Laboratorio RADIO-ELECTRICO Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de las marcas por Radio-Técnico-Oficial Diagnóstico de averías gratis. stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de prestigio. Cambio por aparatos de facilidades de pago. Solicite catálogo de la nueva lista de emisoras con mundial. Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48 S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Antituberculoso de S. Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingos. Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono

Panificadora Burgalesa el mejor Café tostado diariamente. Pídalo bajo el nombre CAFE PAN Despacho al por mayor Martínez del Campo, Teléfono, X-683 BURGOS

Muebles A. Nieto BURGOS económicos elegantes sólidos

MAGAZINE QUINTA Hoy a... Preciosa com... EL JUEVES... VERNOS 9... Don Gil... ABONO.—... Dada la gra... mente al telef... Co... Hoy a l... Hoas, la D... PRENIENTE DE... EL... Precios: But... Pronto. «S... AL. El amanec... Barbería de BLAN... SALON DE SEÑORAS Ondulación permanente sin... triedad sobre la cabeza... PRECIO 10 PESET... SAN PABLO, 14 PHILIPS RADIO TALLER OFICIAL PHILIPS RADIO BURGOS Plaza del N. de la Victoria Laboratorio RADIO-ELECTRICO Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de las marcas por Radio-Técnico-Oficial Diagnóstico de averías gratis. stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de prestigio. Cambio por aparatos de facilidades de pago. Solicite catálogo de la nueva lista de emisoras con mundial. Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48 S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Antituberculoso de S. Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingos. Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono Disponemos de impre... para petición de enter... miento eclesiástico

AVENIDA

Hoy a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. Gran programa WARNER BROS GENTE DE ARRIBA... MUERTA EN VIDA

Don Gil de Alcalá "Luisa Fernanda" y "Katuska" ABONO.—Queda abierto en las taquillas del Teatro, al precio de 3 25

Coliseo Castilla

Hoy a las 7 y 1/2. Riguroso estreno. Hoy Haas, la original actriz que se reveló como destacada «estrella» en el

Teatro Principal Compañía CÓMICA

Mora Espantaleón-Barroso HUY miércoles. A las 7 (2.ª de abono) NOCHE: A las 10 30

Colosal programa!! Precios económicos

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Se vende papel para envolver

Las Juventudes Católicas de Quintanavides coronan su obra

No es la primera vez que llegan a estas columnas los ecos de actos resonantes celebrados por las Juventudes Católicas de Quintanavides. Toca hoy al cronista recoger los de una fiesta, que por su contenido y significación viene a representar el remate

El pensamiento de la fiesta había de recogerlo en magnífico sermón, de sublime sencillez y claridad encantadora, el ejemplar y celoso sacerdote hijo del pueblo don Conceso Núñez, cuya experiencia parroquial dióle tino para tocar aquellas fibras que siempre vibran en las almas, y cuyo amor y cariño a su pueblo natal hizo hablar con aquella cálida y persuasiva elocuencia, con que sabe hablar el corazón; el corazón que siente muy hondo el amor de hijo y el amor de hermano.

Y a usted no le interesan esos números de muestra de nuestra de una revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica, está, desde su fundación, consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente, de todo el mundo.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.

Diez obras de Apologética

¿Por qué hay hombres sin religión?, por Guyot. El alma del hombre, por J. Guibert. Razones actuales de la creencia, por Brunetiere. Dios principio de la ley Moral, por Pedro Vallet. ¿Qué es la fe?, por J. Mallet. La revelación ante la razón, por J. Verder. La verdad no transige con el error ni la luz con las tinieblas, por el Dr. D. José Fernández Montaña. El proceso de Jesucristo, por el P. Chauvin. La caridad en los primeros siglos del cristianismo, por Andrés Baudrillard. Concepto católico del infierno, por L. Bremond. La tolerancia religiosa, por E. Vacandard. Los motivos de esperar, por F. Brunetiere. La existencia histórica de Jesús, por Fillón. Necesidad científica de la existencia de Dios, por Courbet. El destino del alma después de la muerte, por Gazagnel. Nuestras razones para ser católicos, por Lodié. Valor apologético del martirio, por el P. Sortais. ¿Qué es la edad media?, por Kurth. El proceso del Galileo, por Sortais. San Pablo y la plegaria, por Ermoní. El Enigma de la vida, por J. Martínez Zubiria. La ley de Dios, por Ruiz y Pérez. El maná bíblico y la crítica, por E. M. El hipnotismo y la ciencia católica, por Du Dot. Necesidad filosófica de la existencia de Dios, por Appelmans. Haga usted el pedido, que le será servido, sin otros gastos, contra reembolso a la

Librería Religiosa GABRIEL MOLINA (SUCEOS) PONTEJOS, 3 MADRID

NO CONTRAE USTED COMPROMISO ALGUNO

LA HORMIGA DE ORO APARTADO 26 - BARCELONA

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANCA - BOLSA - CAMBIO Compra de oro - Pago de cupones CAJA DE AHORROS LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Los mercados

Entrada de todo grano, 800 fanegas. Trigo mocho, a 72 reales. Idem rojo, a 72. Idem blanquillo para slembra, a 81. Centeno, a 52. Cebada, a 42. Avena, a 29. Yeros, a 61. Lentejas, a 140. Títo, a 55. Garbanzos de 260 a 280. Alholvas, a 88. Algarrobas, a 60. Patatas, a 7 y 8 reales arroba. Alubias, a 14, 16, 18, 20 y 22 el celemin. Habas a 60. Guisantes a 66. MERCADO DE GANADO. Ovejas, de 55 a 55 pesetas. Borregos, de 42 a 48 pesetas. Corderos macacos, a 1'55 kilo. Corderas, a 1'80. Corderos lechazos, a 2'75 pesetas. Cerdos, al destete, de 40 a 70 pesetas uno. El mercado bastante concurrido pero muy desanimado por haber estado lloviendo la mayor parte del día que aunque muy bueno y muy necesario para la siembra, para el mercado fué muy malo pues todos o la mayor parte de los que habfan concurrido tuvieron que dejar el mercado para regresar a sus pueblos.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. - BILBAO

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios consulte a su proveedor habitual

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. (Gaceta) 26 septiembre. No se exige título. Edad, desde los 25 años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial que regalamos, «Nuevas Contestaciones», presentación de Instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con «Profesorado del Cuerpo, diríjanse al

«INSTITUTO REUS»

Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13, MADRID GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el número 1 y en las últimas celebradas, obtuvimos 362 plazas entre ellas, los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc. etc., Este éxito definitivo, se publica con fotografías, números y nombres, en el prospecto que regalamos, en el que se indican, todos los detalles de la nueva convocatoria.

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langreo— SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días al patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Anuncios económicos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO Ventas ¿Quiero dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76 Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración. Relojes de las mejores marcas. Composturas garantizadas. Relojería Melgosa, Santander, 84. Se vende cuna seminueva. Martínez del Campo, 12, tercero izquierda. Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarri, calle Tinte 10, Burgos. Se vende comedor, piano y varios muebles; de 11 a 1 de la mañana. Prim, 16, segundo. Turbina sin usar, sistema «Francis», capaz 15 caballos fuerza, para salto de 175 metros, véndese ocasión, con un par de magníficas piedras y sus transmisiones correspondientes. Razón: Molino de Sotopalacios. Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas. Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber. Urbarri, Tinte 10, Burgos. Cristales de todas clases y artículos económicos. Droguería Pérez Rueda. Santander, 1 (Casa del Corcón). Molluscos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarri, Tinte 10, apartado correos, 76. Burgos. Huéspedes Se desean pupilos o arriendan habitaciones, derecho a cocina. Santa Ana, 8, entresuelo izquierda. Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico. Razón: esta Administración. Arriendos Se alquila habitación con derecho a cocina, a señora o señorita. Razón en esta Administración. Se arriendan locales amplios, propios para almacén, próximos al nuevo Mercado. Calera 97, Burgos. Colocaciones Chica que sepa algo de cocina se necesita. Informarán: Casa Diez. Se ofrece gratuitamente un aprendizaje para cualquier oficio. Informes: Santa Cruz, 9, bohardilla. Se ofrece sirvienta de 40 años para sacerdote, señor o señora solos, dentro o fuera de la capital. Razón: Progreso, 11 duplicado, portería.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 679,4	Máxima a la sombra, 8,8	A las siete de la mañana
A las seis de la tarde, 679,0	Mínima a la sombra, 8,8 bajo 0	A las siete de la tarde
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México. El vapor correo a doble hélice

## Sierra Ventana

Saldrá de Santander: el 21 de Diciembre para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21% de nitrógeno. Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Ariabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9



**CALZADOS San Pablo 12 PÉREZ** FRENTE A CORREOS

Los de mayor duración y más económicos para invierno

Brodeado piel hierro, forro de piel, piso de goma antideslizante, todo cosido 15'50 Pesetas par. El mismo modelo sin forro a 14'25 par. Muchos más modelos a precios limitadísimos

## Herniados!!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

**JESUS DE GRADO** VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

## Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas aprobadas a don Andrés Rioja, como encargado de la central eléctrica de «Mojón Blanco», en Belorado, para aplicarlas al suministro de energía eléctrica y fuerza motriz en los pueblos de Quintanalaranco, Loranquillo, Fresno de Riotirón, Viloria de Rioja, San Pedro del Monte, Quintanilla del Monte, Villamayor del Río, Fresneña, San Cristóbal, y Redecilla del Campo

### Tarifas a tanto alzado

Para los pueblos de Quintanalaranco, Loranquillo, y Fresno de Riotirón:

Lámpara de 10 vatios, comutada, 2,25 pesetas al mes. Id. de 15 id. id., 2,50. Id. de 25 id. id., 3,50.

Para los pueblos de Viloria de Rioja, San Pedro del Monte, Quintanilla del Monte, Villamayor del Río, Fresneña, San Cristóbal y Redecilla del Campo:

Lámpara de 10 vatios, fija, 2,20. Id. de 10 id., comutada, 2,60. Id. de 15 id., fija, 2,30. Id. de 15 id., comutada, 2,70. Id. de 25 id., fija, 3,00. Id. de 25 id., comutada, 3,40.

Los impuestos a cargo del público o abonados, van incluidos en las anteriores tarifas.

### Tarifa general por contador

Por un kilowatio, 2,50 pesetas. Por dos, 3,50. Por tres, 3,85. Por cuatro, 4,20. Por cinco, 5,00. Por seis, 5,40. Por siete, 5,70. Por ocho, 6,40. Por nueve, 7,20. Por 10, 8,05. Por 11, 8,45. Por 12, 9,00. Por 13, 9,70.

En adelante, a 0,40 kilowatio. Sobre esta tarifa, que aumentará el 17 por 100 tra el Tesoro.

Certificación: Las tarifas que anteceden son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Burgos 28 de septiembre de 1934. —El ingeniero jefe, G. de la Vega.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriabay). Montorio). Madrid, Sevilla: (El Empalme). Cartagena. Barcelona: (Málaga. Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria) PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa. — Acido sulfúrico anhidro. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico. — Glicerina

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A Sociedad Gral. de Industria y Comercio BILBAO: Gran Vía, 1. MADRID: Villanueva, 11. OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio Agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

## FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVENDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

**BAYGUAL Y LLONGH** SUCESOR **SABADELL**

Despacho: Calle de Ylla, 56

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

**Casa Munguía** Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo. Sucursal: Plaza Mayor, BURGOS. Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas. Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que ocasionen a terceros personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona que sea víctima de accidentes que le ocurran y el

Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

1.º duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 547

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos en lengua española y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se han hecho siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Actualmente publican cinco números, que forman un volumen de 15 números, 720 pesetas.

Acaba de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- George Sand: «Un invierno en Mallorca» (1.335/37) . . . . . PESETAS
- Juan Ramón: «Bernice» (1.338) . . . . . PESETAS
- Fanny Burney: «Evelina», tomos I y II (1.399/46) . . . . . PESETAS
- «Las florecillas de San Francisco» y el «Cántico del Sol», tomo I (1.347/49) . . . . . PESETAS

Pídale catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado en la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Folleton de EL CASTELLANO (72)

LA NOVELA RQSA - Editorial Juventud S. A. - Provenza, 101. Barcelona

## La chica de la casa de al lado

Novela escrita en inglés, por Ruby M. Ayres; versión española de M. Rodríguez Rubí.

llevaban al frente de sus respectivos negociados, debían de haberles endurecido el corazón, enseñándoles que las lágrimas y la muerte es parte de la contribución que han de pagar los que se permiten el lujo de tener una guerra. No había llegado ninguna otra noticia, pero no escasearon las promesas y tomaron numerosas notas, comunicándose una vaga esperanza, que yo mismo estaba cierto de que se disiparía apenas saliera del edificio oficial. Cumpliendo mi promesa, entre a la

vuelta en casa de mi amigo. Debía de estar esperando, pues ya le encontré a la puerta, y sus ojos me preguntaron lo que no se atrevían a decir los labios. —Nada nuevo—dije,—hay que esperar. —¿Y... la pobre muchacha? —Ya lo sabe... Se lo he dicho esta mañana. —¡Qué pena para la infeliz!... Su pobre corazón quedará destruido. Yo, recordando que Joy no había

amado nunca a su prometido, contesté con amargura que los corazones no se destruyen tan fácilmente. Salimos ambos a pasear por la carretera. —No hay que perder la esperanza, no hay que perderla—declaró energicamente el anciano.—No es el primer caso de militares que han estado perdidos semanas, meses enteros, y luego han vuelto sanos y salvos. —Sí; también lo he oído decir; pero no he conocido ninguno... ni sé de nadie que lo haya conocido. —¡Pues yo, sí!—replicó airadamente el buen viejo, y me dió un nombre y unas señas para corroborar su afirmación. Pero yo estaba seguro de que era una invención de su bondad, para animarme. —¡No hay que perder la esperanza!—repliqué, estrechándome vigorosamente la mano ante la verja. A esto siguió una semana de terrible calma. Catalina y yo no vivíamos más que para esperar al cartero, o vigilar la carretera en espera de un mensajero de Telégrafos. Más de una docena de veces, al salir de paseo, el descubrir a uno de esos muchachos que iba en dirección a ca-

sa me hizo volver precipitadamente a ella, para enterarme de que había pasado de largo. Y los días transcurrían y no llegaba nada. Desde la mañana en que participé a Joy la terrible nueva, no había vuelto a verla, mas por algunas palabras de Catalina, sabía que había venido varias veces (cuando yo no estaba en casa) y había inquirido noticias por encima de la empalizada. Una mañana encontré en el tren al joven Roger, que, un poco turbado, me manifestó lo mucho que sentía la desgracia de Don. —Todos los compañeros de Heston están apenadísimos—me aseguró con sinceridad.—Era uno de los mejores el bueno de Carey. Todos esperamos que volverá sin novedad... En la Academia decíamos que tenía siete vidas como los gatos, por las diabluras que ha hecho sin dejar el pellejo. —Lo mismo pensaba yo, hasta ahora—contesté tristemente. Mucho tuve que agradecer a todos Recibí un sinnúmero de cartas, algunas de personas cuyos nombres ni aún conocía, pero que sin duda eran amigas de Don. Debo confesar que la mayoría eran representantes del bello

sexo, y manifestaban esperanzas de que escapara con bien, «dada la buena suerte que siempre había tenido». Al parecer, no se les ocurría que también la suerte puede abandonar un día a sus favoritos. Rosabella Girling me escribió desde Francia. Pensó que me interesaría saber que Don había tomado el té con ella justamente el día antes de caer con el aparato, y que estaba entonces muy bueno y contento. «Me habló mucho de usted—decía—y me contó lo muy bondadoso que usted ha sido con él». Tal vez la carta fué escrita con buena intención, pero me molestó, verdad es que en aquellos días todo me molestaba. No era más que un alma inquieta y desventurada que pedía lo imposible y odiaba a sus semejantes porque no le ayudaban a conseguirlo. El señor Augusto Lambert me escribió un grandilocuente pésame. Supe que la deuda que entre nosotros mediaba le impidió venir, mas no expresar «la parte que su sensible corazón tomaba en mi dolor», lo cual yo sabía que era mentira, y seguía afirmando que «su pobre hija estaba inconsolable», lo que también sabía yo que no era verdad.

Y así seguían otras dos páginas de compacta prosa, que no tuve tiempo de leer. ¿Qué habría de verdad en esas pomposas frases?... ¿Hasta dónde llegaba la aflicción de Joy? A punto estuve de interrogar a Catalina, pero algo indefinible me detuvo, y ella, por su parte, evitaba los ojos de la joven, como si entre nosotros existiera un tácito acuerdo para no anunciar su nombre. Quince días habían transcurrido desde la desaparición de mi querido hermano, y monótono martilleo que me obligó a dejar el lecho para ir a la causa del desacomodamiento de la casa de la ventana. Los hombres en el jardín inmediato estaban clavando un cartel en la pared, y el cartel informaba, a quien quisieran leerle, de que «se alquilaba aquella confortable vivienda, con agua caliente y calefacción central, a posesionarse inmediatamente». El cartel caía frente a mi ventana y me pareció que se resaca, como si se gozara de la noticia por que su presencia iba a causar un cambio tan inesperado mudanza...

Edición Año XX... miércoles... Después... Ciertas... momento... valores reales... a los hombres... y los prog... Así, cuando... Valencia, la... la liberica, cuyo... el docuente... hubiera... predicciones... su meta final... para nadie luc... la primera se... las asururas... ción y violen... nadie. El céle... mismo liber... mismo ni es il... el sindicalismo... greso nacional... teatro de la C... desde consti... una obsesión... ómodo argum... propagandistas... tal, tan ayuno... los de odlos... rables. El su... bertario apartó... lidos a la C... ómica, pues... minóse a la r... de los... era reformism... dación, procl... jorales o de... Todo el... comenzó con... el imperio de... rojismo; se s... atos de sabot... raron todo su... 1919 a 1923. narias, parcial... y generales de... fueron multipl... naturales repre... Con el espejo... bertario se ha... más jornales... arrancaban co... para viajes de... presos, sofiam... tividades secre... mimosos. Llegó... masa desbordó... proquimo el cé... con sus episod... rrasa y mucho... sofocada fácil... mismos que... stiones, los que... lucha absurda... to en el d... F. A. L.: «E... REVOLUCION... vimiento atrit... «gentes prove... propia prove... consistía el... Y era lo mejor... mación partic... viduos que h... mité Revolucion... procedió a es... como un Inda... Azaha cualesq... La masa tra... por su propia... fin, y en la i... más estultas... Por causa de... tieron los fan... bertarios lo q... cho sus jefes... tiliaban la bur... y por ello no... tal trayectoria... novadas poco... y las campaña... diciembre del... segunda revol... tan desastroso... En aquella... estrazada po... punto de que